

La dirección de la formación laboral en estudiantes universitarios

The Direction Of Job Training In University Students

Yannia Torres Pérez

Autor para la correspondencia: yannia77@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3082-4815>

Afiliación Institucional: Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

Ángela Lilia Rodríguez Maden

Autor para la correspondencia: lilia1957@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9101-3493>

Afiliación Institucional: Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

Fecha de recepción: 25 de julio del 2021

Fecha De aceptación 26 de octubre del 2021

Resumen: El trabajo tuvo como objetivo modelar actividades dirigidas a favorecer el desarrollo de la dirección del proceso de Formación laboral desde las potencialidades de la Disciplina Formación Laboral investigativa, como vía para la formación laboral del profesional de la educación en la especialidad Pedagogía-Psicología, desde el Departamento docente en la Universidad de Holguín, Holguín, Cuba, en el curso 2020. La investigación es de tipo explicativa, cualitativa. En el proceso de investigación se emplearon métodos teóricos: análisis-síntesis, inducción-deducción e histórico-lógico, en el procesamiento de la información empírica: la modelación para la propuesta de las actividades. En su ejecución se utilizaron las técnicas directas: observación participante, la entrevista, encuestas a alumnos, profesores y Jefe de departamento y el estudio de documentos empleados como técnica no directa para obtener información. La modelación de las actividades favoreció el desarrollo de los aspectos sociopsicológicos y técnicos administrativos de la capacidad de dirección del Jefe de departamento al permitirle desarrollar con eficiencia la conducción del proceso de Formación laboral de los futuros psicopedagogos desde las potencialidades de la Disciplina Formación Laboral Investigativa.

Palabras clave: Capacidad de dirección, Jefe de Departamento, Formación Laboral, Disciplina Formación laboral investigativa, psicopedagogo.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

Abstract: This work aims at modeling activities towards the development of the Head of the department capacity in the direction of the Labor Formation process from the potentialities of the Discipline Labor Formation Research, favoring the labor formation of the education professional from the Pedagogy-Psychology Major, in the teaching Department context. Along the research process theoretical methods were used like: the analysis-synthesis, induction-deduction and historico-logical; as well as the empirical: information review and modeling the activities proposal. Its implementation was supported by the direct techniques: participatory observation, interview, survey to students, teachers and Head of the Department of the University and the documents' perusal which were used as non-direct technique to get information. Modeling the activities and their implementation favored the development of sociopsychological and direction technical aspects of the Head of the Department's capacity when allowing them direct efficiently the labor formation process of this future professional from the potentialities of the aforementioned discipline.

Key words: Direction capacity, Head of the Department, Labor Formation, Discipline Labor Formation Research, Psychopedagogist

Introducción.

Las transformaciones económicas, sociales y culturales que el mundo experimenta plantean una serie de retos y exigencias a la educación superior, en ese sentido las universidades tienen el compromiso de formar profesionales éticos y responsables con su entorno social. Horruitiner (2006) señala que la misión de la universidad es: "preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos, en plena integración con la sociedad; llegando con ella a todos los ciudadanos, con pertinencia y calidad para contribuir así al desarrollo sostenible del país". Pág. 20

En correspondencia con lo anterior la universidad cubana se caracteriza por ser: científica, tecnológica y humanística; con una formación que tiene como la base el amplio perfil; la vinculación del estudio con el trabajo; amplia cobertura de las necesidades de la educación de posgrado; la investigación e innovación tecnológica, la integración con la sociedad y su presencia en todo el territorio nacional.

La educación y la sociedad cubana actual requieren un profesional cada vez más preparado para afrontar los trascendentales cambios que se producen en los sujetos que educa y en la información acelerada que produce la ciencia en la materia que enseña. Para ello no basta el diseño curricular de las carreras a partir del dominio del contenido de la ciencia que se imparte, sino que demanda el desarrollo de cualidades, habilidades y capacidades de la personalidad de un psicopedagogo, integrados en valores y vivencias afectivas que emergen de los modos de actuación de la profesión.

La práctica que el estudiante ejecuta determina la lógica de los contenidos de las diferentes asignaturas que recibe como parte del proceso de formación profesional, lo que justifica el carácter principal de la formación laboral-investigativa como disciplina en la generación de Planes de Estudio para el proceso de formación profesional del Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía Psicología identificada esta como la columna vertebral de dicho proceso pues responde a la lógica de la profesión, y se apoya en los

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

aportes del resto de las disciplinas desde su integración para la solución de los problemas profesionales que enfrenta el estudiante, lo que asegura el dominio del modo de actuación esencial de la profesión.

Estos profesionales egresan con una formación integral, que los prepara para ejercer la docencia en las disciplinas correspondientes a su especialidad en las Escuelas Pedagógicas y Universidades, además de asesorar y orientar a maestros y profesores en diferentes niveles de educación. En cualquier institución educativa de los diferentes niveles desarrollarán funciones de orientación a educadores, educandos, familia y miembros de la comunidad, asesoría educativa a directivos, profesores y las relacionadas con la investigación educativa

Es evidente la necesidad de formar un profesional en Pedagogía - Psicología, capaz de contribuir a encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar su desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales, para contribuir a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los escolares y el accionar favorable de las organizaciones estudiantiles y del colectivo pedagógico.

Es durante el desarrollo de la práctica laboral-investigativa que el estudiante vivencia y aprende de los problemas de la realidad educativa. Este, al buscar y probar las soluciones, desarrolla conocimientos, procedimientos y valores que conforman su modo de actuación profesional que junto con el objeto de trabajo, conforman el objeto de la profesión.

La práctica laboral ha estado presente en las diferentes modalidades que ha asumido la formación de profesionales de la educación en Cuba después de 1959 lo que resulta de la aplicación de los referentes teóricos aportados por la filosofía de orientación dialéctico materialista y el ideario martiano a la práctica pedagógica en este y otros campos de la educación. Sustentado filosóficamente en que es una relación sujeto-objeto o sujeto-sujeto donde lo ideal y lo material devienen idénticos al convertirse recíprocamente. Y consecuentemente la práctica deviene en fundamento, base, fin y criterio valorativo de la verdad. Ruiz, Álvarez e Imbert, (2016). Pág 83.

Este planteamiento permite determinar las direcciones principales declaradas para el establecimiento de las relaciones entre la práctica y los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje con carácter pedagógico profesional Ruiz, Álvarez e Imbert, (2016). Pág 84, a saber:

Primera dirección se refiere al empleo de la práctica como **comprobación de los conocimientos** de la formación pedagógica, que sirve como referente para la formación de convicciones.

Segunda dirección debe estar encaminada a que el estudiante **aplique en la práctica los conocimientos** teóricos, lo que le permite apropiarse de estos al vivenciarlo en las situaciones reales en tienen lugar en la institución educativa.

Tercera dirección se relaciona con la práctica como **fuentes de nuevos conocimientos** a partir de la actividad científico investigativa del estudiante, propiciando

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

el surgimiento de nuevas necesidades, el incremento de los niveles motivacionales y el desarrollo de la identidad profesión.

Cuarta dirección es la que permite el **desarrollo de los hábitos, habilidades y valores** propios de la profesión pedagógica y **sistematizar todos los contenidos** de dichos proceso.

Para garantizar la dirección eficiente de la formación laboral y el cumplimiento del Programa de la Disciplina Formación Laboral-investigativa y su impacto en los futuros profesionales de la carrera antes dicha en el Departamento Docente; se requiere de un Jefe de departamento que posean una elevada capacidad de dirección. Sin embargo los Jefes de departamento no recibieron una preparación inicial para dirigir este, solo contaban con la experiencia de dirigir otros subsistemas de educación diferentes en sus características y funcionamiento a los de la Educación Superior, asimismo la diversidad de modelos y planes de estudio utilizados en su formación, reflejan diferencias en su preparación, e inciden de forma desfavorable en el cumplimiento de sus funciones.

Por tanto el presente artículo tiene como objetivo: modelar actividades dirigidas a favorecer el desarrollo de la capacidad de dirección del Jefe de Departamento en la dirección del proceso de la formación laboral del profesional desde las potencialidades de la Disciplina Formación Laboral investigativa, como una vía para la formación laboral del Profesional de la Educación en la especialidad Pedagogía-Psicología desde el contexto del Departamento Docente.

Marco teórico

La formación del estudiante universitario, desde la disciplina formación laboral investigativa.

Las universidades fuera de sus escenarios tradicionales deben desplegar todos sus procesos docencia, investigación y extensión, que la cualifican en su capacidad para preservar, promover y desarrollar la cultura en los territorios, expresión del objetivo supremo de la UNESCO: “Educación para todos durante toda la vida”. Lo anterior enuncia que la universidad cubana tiene la misión de formar profesionales que participen de manera concreta, científica y con un espíritu eminentemente revolucionario en la solución de los problemas a que se enfrentan los territorios desde su propia cultura de la profesión y de las necesidades de su mercado laboral.

Según Horruitiner (2007), la misión de la universidad moderna, vista desde su acepción más general es la de «preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad.»

La formación de las particularidades del sujeto como personalidad, no se dan aisladas del desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas. La vinculación del estudio con el trabajo es igualmente una idea rectora que garantiza la formación de formaciones psicológicas en los sujetos y el desarrollo de habilidades que lo hacen más competente. Esto debe ser un hilo conductor de todo el sistema educacional, o sea, que en el proceso formativo del estudiantado futuro profesional de la educación debe vincularse lo educativo y lo instructivo, así como lo laboral e investigativo. Mederos, Armas y Valdés (2010)

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

La formación y el desarrollo constituyen una unidad dialéctica. Así, toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación de orden superior. El planteamiento anterior tiene como fundamento el “Enfoque histórico cultural del desarrollo humano”, el que considera los factores biológicos y sociales como premisas del desarrollo y lo psicológico como una nueva instancia, resultante de la interacción de los factores biológicos y sociales” Vigotsky (1987).

Desde lo general de la definición del desarrollo, es expresada su existencia en forma de procesos y su manifestación a través de los cambios internos y externos que se producen en el hombre, relacionado con lo que le es propio y aquello que es capaz de obtener. En la universidad se estructuran diferentes procesos, que en su integración la particularizan como un subsistema educativo. Los procesos representan el hilo conductor que hace que la organización sea un sistema dinámico y complejo. Medina, Nogueira, Hernández, y Viteri (2010).

La formación de los profesionales de nivel superior o formación de pregrado: es el proceso que de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de Educación Superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. Ministerio de Educación Superior, (2018). Pág:9.

Al analizar la misión de la Formación Laboral en el contexto del Departamento Docente, esta posibilita cumplir con el empeño de desarrollar de forma inteligente y creativa todas las potencialidades que brinda para el desarrollo integral del Profesional de la Educación en la Especialidad Pedagogía–Psicología.

Los investigadores Leyva y Tauler, (2003, p.24), al hacer referencia a los aspectos que conforman la formación laboral expresan que es “el proceso de naturaleza psicopedagógica orientado hacia el desarrollo intelectual y psicofísico de la personalidad en el ámbito de la correlación ciencia, tecnología, medio ambiente, desarrollo sostenible, arte y trabajo en contextos escolares comunitarios propiciadores de la actividad individual y en la dinámica de las relaciones productivas para satisfacer necesidades sociales”. Se vislumbra como algo impostergable para acceder al estudio y concreción práctica de dicha formación que exige la asunción de un enfoque caracterizado por la relación de los aspectos filosóficos, sociológicos, pedagógicos, y psicológicos, entre otros.

El análisis de estos aspectos posibilita acceder al conocimiento de los sujetos o grupos de sujetos y a la concepción del mundo que poseen éstos y al conjunto de los valores éticos y estéticos que conforman su formación laboral desde la perspectiva que exige y precisa el modelo o ideal de hombre que necesita la sociedad en la actualidad

Es el Departamento Docente como unidad académica básica constituida por un colectivo de trabajadores, el que tiene la responsabilidad de dirigir de manera integrada y bajo criterios de calidad, pertinencia, eficiencia y eficacia, las funciones de docencia, investigación y extensión propias del área de conocimiento en cuestión, en

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

correspondencia con las necesidades, demandas y expectativas de la sociedad. Consejo de Ministros de la República de Cuba, (2014).

Entre sus funciones generales relacionadas con la formación laboral se destacan:

–Conducir la formación integral de los estudiantes universitarios, con énfasis en la labor educativa y político ideológico desde la instrucción,

–Garantizar la calidad del proceso docente educativo de las disciplinas, tomando como base los documentos rectores y las regulaciones vigentes,

–Dirigir el trabajo metodológico de las disciplinas y asignaturas del departamento, como vía fundamental para lograr un mejor desempeño de los profesores en la formación integral de los estudiantes a través de la instrucción,

–Dirigir el adecuado desarrollo de la práctica investigativa laboral de los estudiantes,

–Participar en actividades vinculadas a la orientación profesional y al ingreso a la educación superior en la provincia.

En correspondencia con lo anterior, el Jefe del Departamento debe ser un educador de experiencia científica y pedagógica, con prestigio, autoridad, cualidades y actitudes que le permitan desempeñar con calidad las funciones correspondientes a ese cargo. Entre las principales atribuciones y obligaciones generales del Jefe de un Departamento respecto a la Formación Laboral se resaltan:

–Dominar y aplicar los instrumentos jurídicos que regulan los diferentes procesos relacionados con la formación laboral,

–Dirigir el proceso de formación de los profesionales en las disciplinas y asignaturas del departamento, con énfasis en la labor educativa y político ideológica actividad que dirige.

–Garantizar el desarrollo, con calidad, de la práctica investigativa laboral de los estudiantes, así como mantener un vínculo sistemático con instituciones homólogas y de la producción o los servicios con vistas al aseguramiento de la formación integral de los estudiantes.

–La formación y desarrollo de la capacidad del Jefe de Departamento, tiene como fin lograr una mayor eficiencia en la dirección de la actividad pedagógica; y en la integración de los conocimientos, experiencias y habilidades que se manifiestan en la interrelación dialéctica entre saber, saber hacer, saber ser y saber transformarse. Se subraya su importancia para un desempeño eficiente y responsable en el nivel educativo, donde labora, sin perder de vista el análisis antes citado.

–La capacidad de dirección es un concepto complejo y difícil de abordar, por su propia naturaleza y del proceso de dirección en sí mismo, que se encuentra matizado por las características de la actividad pedagógica que le imprimen un sello peculiar a la actividad del Jefe de Departamento que labora en la universidad; al distinguirlo de los directivos de otras instituciones (Rodríguez 2016, p. 60).

De este modo, se entiende la Capacidad de Dirección del Jefe de Departamento como: “la configuración psicológica que hace idóneo al Jefe del Departamento Docente Universitario para ejercer una influencia consciente, sistemática y estable sobre los

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

docentes, en la gestión de los procesos universitarios y que tiene su expresión en los resultados de la actividad del departamento (Rodríguez 2016, p.63)

Por lo tanto la formación laboral exige del desarrollo de un grupo de aspectos que conforman el contenido de la Capacidad de Dirección del Jefe de Departamento, que permite evaluarlo en esta actividad, entre los que se destacan:

–Conocimiento profundo del proceso de formación laboral en la formación de los estudiantes y docentes,

–Habilidad para orientar, asesorar, ejecutar y controlar y evaluar la ejecución del diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes en las diferentes especialidades en la formación del profesional,

–Habilidad para orientar, asesorar y controlar el establecimiento y desarrollo de los vínculos con las agencias socializadoras de comunidad y la sociedad en general,

–Capacidad para integrar las relaciones de coordinación que se deben establecer entre el departamento docente y las otras instituciones del territorio,

–Aptitudes y hábitos de movilización para formar con facilidad grupos que asistirán entre otros,

– Aptitudes y hábitos de desarrollo para proyectar la estrategia de la orientación profesional mediante Programas y Proyectos,

–Conocimiento profundo de sus propias motivaciones, necesidades y las de sus colaboradores en general con los que interactúa, en el cumplimiento de las tareas que le son asignadas,

–Constancia para el logro de habilidades en la creación de condiciones favorables que propicien la satisfacción de sus motivaciones y necesidades de sus colaboradores,

–Habilidad para planificar, organizar y ejecutar desde el diagnóstico de los problemas y necesidades educativas de su colectivo pedagógico, la superación y su desarrollo profesional,

–Habilidad para lograr con facilidad una comunicación eficiente con los colectivos y colaboradores en el contexto del Departamento Docente y de las unidades docentes donde se desarrolla la práctica laboral en sus diferentes modalidades,

–Capacidad para evaluar con precisión los resultados generales del desempeño individual de docentes, estudiantes, colaboradores y profesionales de las unidades docentes que están establecidas por convenio

–En consonancia con lo expuesto anteriormente, deben tomarse en cuenta algunas, consideraciones acerca de las disciplinas académicas en las nuevas concepciones de la educación superior Educación, que coadyuvan a la comprensión de la importancia del papel que desarrolla la disciplina Formación laboral-investigativa en la carrera Licenciatura en la especialidad Pedagogía-Psicología.

Ortiz y Mariño en su libro “Problemas contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior” señalan entre las tendencias que caracterizan en la actualidad el ámbito universitario cubano: la búsqueda de currículos más integradores y el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario. Ortiz y Mariño, (1995)

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

Lo antes expuesto conduce a realizar una mirada crítica en la concepción de nuestros planes de estudios y programas de disciplinas si se toma en consideración que:

“El plan de estudio se estructura por medio de disciplinas como subsistemas de aquel, que garantizan la sistematización vertical de dicho plan de estudio. Estas son agrupaciones u organizaciones sistémicas de contenido que con un criterio lógico y pedagógico se establecen para asegurar los objetivos del egresado”. (Zayas, 1999, citado en Rodríguez, 2016: pág 16).

En la Resolución 2/2018, se expresa: que “El Programa de la Disciplina es el documento que refleja las características más importantes de la misma, y constituye la descripción sistémica y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar”. Ministerio de Educación Superior. (2018).

Por otra parte la disciplina es la parte de la carrera en la que con el fin de alcanzar algún o algunos de los objetivos declarados en el modelo del profesional, se organizan, en forma de sistema ordenado pedagógicamente, los conocimientos y habilidades relativos a aspectos de la actividad del profesional y de su objeto de trabajo que sirven de base para asimilarlos y se vinculan total o parcialmente con una o varias ramas del saber humano.

Según Horruitinier (2007) la disciplina se entiende como “Concepto integrador cuya organización asume la respuesta a diferentes sistemas de influencias pedagógicas más allá de las ciencias que lo integran. Se diseñan en términos de programas de disciplina y constituye un elemento esencial de la sistematicidad de la carrera”.

Las disciplinas que conforman la carrera de Licenciatura en Educación en la especialidad de Pedagogía Psicología deben responder a las tendencias curriculares de integración de sus contenidos para propiciar la formación de profesionales capaces de solucionar los problemas más generales y frecuentes de la profesión.

El vínculo con lo laboral se diseña en la carrera a partir de la disciplina que tiene que ver con toda la actividad investigativo-laboral: Disciplina Principal Integradora, que asume todo el quehacer investigativo-laboral de los estudiantes, incluido los trabajos extracurriculares, de curso y el trabajo de diploma. Constituye la principal disciplina de la carrera, a la cual se subordinan todas las demás. Mederos, Armas y Valdés (2010)

Refiriéndose a ella Horruitiner (2007) señala que es una disciplina sui generis, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. Ella se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegurando el dominio de los modos de actuación esenciales de ese profesional.

El contenido esencial de esta disciplina es investigativo-laboral. Se caracteriza por integrar toda la actividad laboral de los estudiantes, así como todos los trabajos científicos estudiantiles. El diseño de esta disciplina en la formación del profesional de la educación en Licenciatura en Educación en Pedagogía-Psicología se proyecta desde el primer año de la carrera. A partir de la cual los estudiantes pueden constatar en la práctica lo que en

teoría van recibiendo en clases. Lo cual permite el desarrollo de habilidades e intereses profesionales y contribuye a elevar la motivación del estudiantado hacia la carrera.

Tiene especial importancia para la formación educativa; la formación de valores imprescindibles en el proceso de formación de profesionales con un desempeño exitoso en la sociedad. El estudiante tiene la posibilidad de estar en contacto directo con el quehacer profesional y evidenciar un comportamiento adecuado, el desarrollo de cualidades y habilidades profesionales, por tanto, el papel educativo de dicha disciplina resulta esencial. Medina, Armas y Valdés (2010)

La Formación Laboral Investigativa como disciplina principal integradora constituye un espacio idóneo en la formación del Licenciado en Educación en Pedagogía-Psicología que ha de considerar al máximo las posibilidades de:

a) Contribuir sostenidamente al cumplimiento de los objetivos de la formación del especialista y la aplicación integrada de los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes profesionales;

b) Despertar el interés por la profesión;

c) formar y consolidar el modo de actuación profesional que demanda el modelo del profesional de la Licenciatura;

d) Estimular la aplicación de estrategias de aprendizaje autónomas, con características desarrolladoras, que consoliden los rasgos de la actividad científica contemporánea y el empleo sistemático de los métodos de la investigación educativa, como una vía para la adquisición de los conocimientos y auto-superación constante.

e) Adquirir responsabilidades en el cumplimiento de la disciplina laboral y de las tareas que como trabajadores desarrolla el personal de una institución educativa, tales como: cumplimiento de la jornada laboral, participación en trabajos voluntarios, trabajo comunitario, entre otras.

Además, debe precisarse que los contenidos de la metodología de la investigación educativa como una asignatura de la disciplina mencionada contribuye al desarrollo de las funciones profesionales del educador, pues constituye un hilo conductor para el tratamiento de todas las disciplinas del plan de estudio al devenir en invariante y alternativa metodológica del enfoque investigativo que debe caracterizar a todas las asignaturas del currículo.

Sus contenidos permiten plantear la formación del profesional a niveles productivos y creativos, toda vez que preparan al estudiante para resolver problemas partiendo no sólo de saber cómo, sino que le aporta los recursos de la investigación científica educativa para la elaboración propia de la solución de los problemas de la práctica profesional con la orientación del profesor.

De este modo, el estudiante se involucra en la solución de estos problemas, personaliza la necesidad social y. con ello, se fortalece la dimensión educativa del proceso de formación profesional. Por estas razones, la formación investigativa deviene en nodo de articulación interdisciplinar a lo largo de toda la carrera y condiciona la

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espiritu Santo

problematización, la teorización y la comprobación como acciones generalizadoras en la realidad educativa, dialécticamente relacionadas entre sí, y su manifestación en el modo de actuación profesional.

Para el desarrollo del programa de esta disciplina, en el Departamento docente es necesario elevar la cultura profesional universitaria del Jefe de Departamento, para dirigir y asesorar de forma protagónica la Formación Laboral, lo que provoca necesidades de superación profesional en estos, para lograr realizar con éxito la supervisan de dicho proceso, en las diferentes instituciones educacionales que fungen como unidades docentes. Formación laboral de los estudiantes

Métodos

Tipo de investigación: La investigación es de tipo explicativa, cualitativa.

En el proceso de investigación se emplearon métodos teóricos: análisis-síntesis, inducción-deducción e histórico-lógico, en el procesamiento de la información empírica: la modelación para la propuesta de las actividades. En su ejecución se utilizaron las técnicas directas: observación participante, la entrevista, encuestas a alumnos, profesores y Jefe de departamento y el estudio de documentos empleados como técnica no directa para obtener información.

El método de revisión de los documentos relacionados con la dirección de la superación profesional del Jefe de Departamento para dirigir y asesorar el proceso de Formación Laboral a tenor con el cumplimiento de la Disciplina Formación Laboral investigativa a partir del desarrollo de las diferentes actividades que generan su desarrollo en la praxis.

La realización de una entrevista grupal que contó con la presencia de (25) profesores pertenecientes a los diferentes colectivos de años académicos (Desde 1er año hasta el 5to) de la carrera, al Jefe de la Disciplina formación Laboral e investigativa (1) y la Jefe de Carrera (1), así como la aplicación de una encuesta a (30) estudiantes de la carreta Pedagogía-Psicología, además de la observación al proceso de la práctica laboral desarrollado en sus diferentes modalidades (sistemática, concentras y pre profesional) en las unidades docentes.

Entorno. La investigación se llevó a cabo en la Universidad de Holgín, Cuba intervinieron los colectivos de años académicos (Desde 1er año hasta el 5to) de la carrera, y el Jefe de la Disciplina formación Laboral e investigativa (1) y la Jefe de Carrera (1). La misma se ejecutó durante el curso 2020.

Resultados

En la obtención de la información se emplearon los siguientes métodos: la revisión de los documentos relacionados con la dirección de la superación profesional del Jefe de Departamento para dirigir y asesorar el proceso de Formación Laboral a tenor con el

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

cumplimiento de la Disciplina Formación Laboral investigativa a partir del desarrollo de las diferentes actividades que generan su desarrollo en la praxis.

La realización de una entrevista grupal que contó con la presencia de (25) profesores pertenecientes a los diferentes colectivos de años académicos (Desde 1er año hasta el 5to) de la carrera, al Jefe de la Disciplina formación Laboral e investigativa (1) y la Jefe de Carrera (1), así como la aplicación de una encuesta a (30) estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, además de la observación al proceso de la práctica laboral desarrollado en sus diferentes modalidades (sistemática, concentrada y pre profesional) en las unidades docentes.

La aplicación de los métodos mencionados permitieron identificar un grupo de insuficiencias en la dirección de este proceso relacionadas con el aprovechamiento de las potencialidades que brinda la Disciplina Laboral Investigativa y su incidencia en la formación laboral de los estudiantes, tales como:

La elaboración de las tareas docentes inter y transdisciplinarias, para elevar la calidad del futuro egresado aún es insuficiente desde el Colectivo de año académico en el planteamiento de tareas integradoras que potencien el desarrollo de las habilidades profesionales determinadas para el año académico.

Insuficiente cantidad de materiales docentes que apoyen el accionar de las asignaturas que conforman la Disciplina de formación Laboral investigativa.

Insuficiente uso de la página web de la facultad, así como de todos los servicios tecnológicos que se ofrecen en la biblioteca en función de las asignaturas de la disciplina.

Las direcciones de las unidades docentes no poseen los programas de la práctica laboral impresos aunque en el caso de los estudiantes se le brinda la posibilidad de su consulta y tenencia en digital, pero esto en algunas ocasiones se convierte en un problema, no todos los estudiantes poseen computadoras ni teléfonos que le posibiliten la información y orientación de lo que debe realizarse.

Aún es insuficiente la introducción de resultados de tesis doctorales, diplomas y de maestrías u otras experiencias registradas para la conformación de los programas

Aunque se establecen adecuadas relaciones de trabajo con el CDO para el trabajo en conjunto y su orientación para la labor del psicopedagogo, aún existen aristas del trabajo que requieren ser clarificadas ejemplo diagnóstico caracterización, su seguimiento.

Las insuficiencias señaladas evidencian que existen limitaciones en el desarrollo de la capacidad del Jefe de Departamento en la dirección del proceso de Formación Laboral del Departamento Docente para el cumplimiento del Programa de la Disciplina de Formación Laboral-investigativa y su incidencia en la formación laboral del futuro profesional de la Especialidad Pedagogía-Psicología.

Discusión

La propuesta presentada en este trabajo ofrece una alternativa para la solución del problema planteado. Se determinan un grupo de actividades que, el Jefe de Departamento Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

con el desarrollo de su capacidad en la dirección de este proceso universitario y el contenido de la Disciplina Formación Laboral investigativa, contribuyen de forma notable a la formación laboral del futuro profesional de la Especialidad Pedagogía-Psicología.

A continuación se presenta una selección de las actividades propuestas a desarrollar por el Jefe de Departamento en que los aspectos expuestos con anterioridad sobre el desarrollo de su capacidad, deben ser cumplidos para lograr una eficiente dirección del proceso de Formación laboral desde el cumplimiento del Programa de la Disciplina Formación Laboral Investigativa, como vía para lograr la formación laboral del profesional de la Educación en el contexto del Departamento Docente:

Elaborar el diagnóstico en coordinación con la Decana/o de la Facultad y los profesores principales de año académico de los grupos. Ello exige la planificación, organización y ejecución desde el diagnóstico de los problemas y necesidades educativas de su claustro, así como su superación y desarrollo profesional en relación con el Programa de la Disciplina Formación Laboral investigativa.

Se incluyen entre ellas la caracterización y el diagnóstico atendiendo a su rendimiento y desempeño en las actividades dirigidas a su formación laboral, lograr establecer vínculos de intercambios y trabajo con los profesores principales de año académico de los grupos y el diseño de las acciones de orientación según el diagnóstico, lo que favorece el conocimiento profundo de sus propias motivaciones, necesidades y las de sus colaboradores en general, con los que interactúa en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Planificar, organizar, ejecutar y evaluar la coordinación con los profesores principales de los años académicos y colectivos pedagógicos de actividades tales como:

Talleres interdisciplinarios con la participación de profesores y estudiantes sobre ¿Cómo potenciar el Programa de la Disciplina Formación Laboral-investigativa y su relación con las diferentes asignaturas para lograr la formación laboral del profesional?

El trabajo Científico Metodológico, en relación con la Disciplina Formación Laboral-investigativa y su desarrollo en las clases, que se realizó atendiendo a las orientaciones de la Resolución No. 2/2018, MES y las potencialidades que brinda ejecutar actividades que son asumidas como referencia por dicho Programa y su contribución a la formación laboral.

El desarrollo de las actividades de carácter metodológico en cada año académico, en que se ofrezcan formas del trabajo docente donde, se aumenten las actividades que plantea el Programa de la Disciplina Formación Laboral-investigativa en relación con la Formación laboral, se exigirá que en todas estas actividades se preste atención a la diversidad.

La exposición de conferencias por especialistas de la temática Formación laboral y el Programa de la Disciplina Formación Laboral-investigativa en relación con la importancia del trabajo.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

La promoción de convocatorias relacionadas con eventos científicos, concursos y talleres con temas de investigación referidos: al carácter politécnico de la educación y la Educación Laboral y el pensamiento político y ético del Che Guevara y de Fidel Castro y sus concepciones acerca del trabajo, se plantea la creación del “Sitio de Honor Martiano” en el Departamento Docente elaborado por los propios estudiantes.

Continuar el perfeccionamiento de los programas de las asignaturas a partir de la modelación de tareas docentes integradoras, en correspondencia con el modo y esferas de actuación del especialista en Pedagogía –Psicología, los objetivos de año en su vínculo con las tareas y funciones del psicopedagogo.

La realización de actividades metodológicas en la disciplina, a partir de la línea de trabajo metodológico del departamento y el perfeccionamiento de las orientaciones metodológicas de los temas que comprende el programa y el empleo de métodos problémicos con sus correspondientes procedimientos.

Perfeccionar el folleto contentivo de las tareas docentes integradoras de las disciplinas que tienen como escenario fundamental la práctica laboral.

Incrementar los horarios de consulta en las diferentes asignaturas en relación con el cumplimiento del Programa de la Práctica laboral investigativa

Propiciar el entrenamiento de los estudiantes en el empleo de la TIC para su labor cotidiana con énfasis en la elaboración de los informes de la práctica, y de los resultados de las tesis de diploma, así como su presentación, potenciando el desempeño de profesores de la carrera con experiencia.

Lograr involucrar a todos los miembros del Colectivo de año académico en las visitas a la práctica laboral de las diferentes modalidades, para garantizar una mejor atención y labor formativa de los estudiantes.

Continuar el perfeccionamiento del establecimiento de los vínculos de trabajo y de relaciones de trabajo con el CDO para el trabajo en conjunto y de orientación para la labor del psicopedagogo en aristas del trabajo que requieren ser clarificadas ejemplo diagnóstico caracterización, su seguimiento, a partir del intercambio de especialistas de ambas instituciones de tipo científico y propiamente de la actividad del trabajo metodológico en sus diferentes direcciones.

El tratamiento de efemérides para convocar la celebración de fechas significativas como: nacimiento y muerte de José Martí, día de los trabajadores, día del trabajo voluntario que demandan la participación de todos en las actividades.

La presentación de libros y documentos como: los Idearios Pedagógicos de José Martí y José de la Luz y Caballero, Educación, formación laboral y creatividad técnica, entre otros.

La actualización de murales: confección de los murales de la FEU y la UJC, junto a la ambientación del aula con la utilización de frases y pensamientos de José Martí relacionados con la Formación Laboral

Potenciar el trabajo comunitario dirigido a desarrollar intercambios con la comunidad a los que asistan personalidades destacadas del mundo laboral de la actividad educacional preferentemente u otros como Vanguardias Nacionales de diferentes sectores laborales de la sociedad, Héroe Nacionales del Trabajo, trabajadores destacados de la comunidad y del Departamento Docente.

Conclusiones

Aunque en el Departamento docente se instrumentan acciones encaminadas a favorecer el desarrollo de la capacidad del Jefe de Departamento en la dirección eficiente del proceso de la formación laboral de los discentes, desde las potencialidades del Programa de la Disciplina de la Formación laboral investigativa, como vía para la formación laboral del profesional, estas aun resultan insuficientes para su logro.

La educación para la formación laboral de los estudiantes requiere potenciar la preparación del Jefe de Departamento junto a la cohesión de todos los factores que integran el claustro y los colectivos de cada año académico para la implementación en la práctica del Programa de la Disciplina Formación Laboral investigativa.

Las insuficiencias reveladas en la dirección del proceso de la formación laboral de los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología evidenciaron limitaciones relacionadas con el aprovechamiento de las potencialidades que brinda la Disciplina Laboral Investigativa y el desarrollo de la capacidad de dirección del Jefe de Departamento y su incidencia en la formación laboral de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología,

Para la ejecución de la propuesta de actividades se requiere del desarrollo de la capacidad de dirección del Jefe de Departamento en aspectos tales como: la constancia en el logro de habilidades para la creación de condiciones favorables que propicien la satisfacción de las motivaciones y necesidades de los estudiantes, docentes y las propias, así como la habilidad para efectuar con facilidad una comunicación eficiente con los colectivos de los años académicos y de las unidades docentes y colaboradores en el contexto del Departamento Docente, además debe poseer la capacidad para evaluar con precisión los resultados generales del proceso de formación laboral al tomar en cuenta el desempeño de docentes, estudiantes y del personal de las unidades docentes y otros colaboradores del departamento docente.

Referencias bibliográficas

Ruiz, O.; Álvarez, D.; e Imbert, N. (2016). Disciplina Formación Laboral investigativa Carrera Licenciatura Pedagogía-Psicología. Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba.

Mederos, Armas y Valdés (2010). La formación integral de los estudiantes universitarios desde una formación académica, laboral, investigativa y extensionista. *Revista Varela*, Vol. 3-Nro27 2010. Septiembre - Diciembre. Disponible en : <https://www.revistavarela.udv.edu.cu>.

Ministerio de Educación Superior. (2018). Reglamento de la Educación de Postgrado. Resolución 2/2018. Trabajo docente y metodológico, La Habana. Cuba.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo

Horrutiner, S. (2007). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Leyva, A., Mendoza, T I. (2003).La formación laboral: su objeto de investigación. Holguín. Cuba.

Medina, A., Nogueira, D., Hernández, A., y Viteri, J. (2010). Relevancia de la Gestión por procesos en la Planeación Estratégica y la Mejora Continua. Revista Eídos, (2), pp.1-14.

Ortiz, E., y Mariño. M. (1995) Problemas contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior”. La Habana. Cuba.

Rodríguez, Á. L. (2016). La capacidad de dirección del Jefe de Departamento docente universitario Universidad de la Habana. Tesis presentada en Opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad de La Habana. Cuba.

Vigotsky, L. S (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana, Cuba. Editorial: Pueblo y Educación.